



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga,

26 JUL 2019



Señor (a)
LUZ MARINA JAIMES
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-6973

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Elaboro: Lucia B.

Linea Nat. 01 8000 111 217
REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 5800064
Envío: YG234212937CO
DEVOLUCIONES
DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
LUZ MARINA JAIMES
Dirección: CALLE 109 CARRERA
CASA 5 BARRIO VILLAS DEL
NOGAL
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580004083
Fecha Pre-Admisión:
18-07-2019 12:23:43
No. Documento de campo: 00000 del 20/05/2019
No. Documento de campo: 00000 del 20/05/2019

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-6973
Fecha: 17/jul./2019 12:09 PM
Dependencia: 20 - Personería Delegada para el Ministerio Público en asuntos Penales, Civiles, Policivos y de Tránsito
Serie: 41 - VEEDURIAS
Anexos:
No. Folios:
sgp

Bucaramanga

Señor(a)
LUZ MARINA JAIMES
Calle 109 Carrera 15 casa 5 Barrio Villas del Nogal
Ciudad

Asunto: **INFORMACIÓN DE VEEDURÍA**
Asignación: **INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA**
Proceso: **22046**



De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día 15 de julio de 2019, al proceso bajo el Radicado de la referencia, en el cual se me informa lo siguiente:

- No se encontraron actuaciones procesales posteriores a nuestra visita de fecha 26 de marzo de 2019.

En consideración a lo expuesto, esta Personera Primera Delegada para el Ministerio Público en los asuntos Penales, Policivos, y de Tránsito, oficiará al despacho de la Inspección de Policía Urbana, solicitando celeridad procesal. No obstante, esta Agencia del Ministerio Público continuara ejerciendo la Veeduría respectiva hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
Personera Primera Delegada para el Ministerio Público en los asuntos Penales, Policivos, y de Tránsito
Rad. Correspondencia 3381-2015

Proyectó: Shirley Caryl Rivera Lopez
Contratista

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 26 VII 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **LUZ MARINA JAIMES**, toda vez que fue devuelta por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Lucia B

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Retusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
X	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	19/07/2019	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Martín Andrés		
C.C.:	41098753240		
Centro de Distribución:	Bucaramanga		
Observaciones:			




PERSONERIA DE BUCARAMANGA
A RECIBIR

24 JUL 2019

Firm. Notificación: _____
Firm. Recibido: _____